

Obtención Certificado de Acreditación Indígena

En la presente guía encontrará los pasos para obtener el certificado de Acreditación de Calidad Indígena necesario para postular a los cupos ofrecidos por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas FCFM de la Universidad de Chile.

Si ya posee el certificado de Acreditación Indígena

Si usted ya posee el certificado podrá descargarlo solo con su run en el sitio web:

<https://conadi.oficinainternet1.cl/OficinaInternet2.0/home.aspx?Type=0#>

Al finalizar las instrucciones, el certificado será enviado a su correo electrónico. Si usted no posee el certificado deberá seguir las siguientes instrucciones.

Requisitos para obtener el certificado de Acreditación Indígena

El certificado se puede solicitar en línea o en las oficinas de CONADI. Para solicitarlo en línea es necesario que uno o ambos apellidos estén en la base de datos que maneja CONADI (disponible en https://sistemas.conadi.cl/repositorio/Res_Exenta_895_dnacional.pdf). Si su apellido no está en el listado deberá hacer el trámite en las oficinas de CONADI.

¿Cómo obtener el certificado?

Para la obtención de la acreditación de la Calidad Indígena en línea (si su apellido se encuentra en el listado) debe seguir los siguientes pasos:

1. Debe tener habilitada su Clave Única que provee el Servicio Registro Civil e Identificación. Si usted No posee su clave única, ingrese en la siguiente dirección, para habilitar su Clave Única en: <http://claveunica.gob.cl>.
2. Debe tener uno o ambos apellidos evidentes paterno o materno y que esté en la nómina de apellidos mapuche evidentes, Resolución Exenta N°895, de fecha 18 de junio de 2019 que aprueba ampliación base de datos apellidos mapuche evidentes (disponible en https://sistemas.conadi.cl/repositorio/Res_Exenta_895_dnacional.pdf)
3. Ingrese al sitio web:
https://conadi.oficinainternet1.cl/OficinaInternet2.0/AcreditacionCalidad.aspx#_form=Instrucciones y siga las instrucciones que allí aparecen.
4. Internamente el sistema realizará la validación del apellido evidente de acuerdo Resolución Exenta N°895, hasta su tercera generación ascendente, mediante conexión Servicio Registro Civil e Identificación, disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año (24/7).
5. Una vez comprobada la validez del apellido podrá descargar el certificado en el sitio web <https://conadi.oficinainternet1.cl/OficinaInternet2.0/home.aspx?Type=0#> solamente con su run.

En caso de tener que hacer el trámite de forma presencial puede revisar la ubicación de las oficinas de CONADI y sus teléfonos en <http://www.conadi.gob.cl/conadi-en-el-pais>

En Caso de Dudas puede llamar a la Mesa de Ayuda de CONADI: **800 452 727**

Para dudas sobre la clave única puede llamar al **600 360 33 03**